

## SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50  
 Provincias, trimestre... 1,50  
 Extranjero, id. ... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARIA COLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Re ión



## El Kornhaus

Así se titula en Alemania la casa del trigo.

«En él se reúne la cosecha de un término municipal, de un partido judicial, de una región acaso, que es transportada a la Panera colectiva, donde entregan su trigo todos los labradores que desean depositarlo, mediante un ligero derecho de balanza y almacenaje, hasta el momento propicio para la venta.

Por razones fáciles de coleccionar por quien haya cultivado trigo, el depósito se verifica tan pronto como se ha hecho la recolección. Si el labrador necesita dinero, el Kornhaus le compra el cereal al precio del día; en la mayor parte de los casos se limita a anticiparle algunos fondos, con la garantía del trigo depositado, y una vez almacenado el grano, procede a limpiarlo, cribarlo y verificar su clasificación para darle mayor y más apropiado valor comercial.

Como en Alemania abundan las sociedades cooperativas de consumo, a ellas van a parar las tres cuartas partes de los trigos de los Kornhaus.

Como se ve, suprimen los intermediarios, ahorran al propietario los gastos de paneras, tienen locales apropiados a la higiene del trigo, son institución de crédito, verifican a máquina varias operaciones y además están sindicadas entre sí para operar las ventas a los precios más convenientes.

Tan prácticos son sus resultados, que las Cámaras prusianas han votado un crédito de cinco millones para favorecer el establecimiento de nuevos Kornhaus, y el Gobierno de Baviera concede a los promovedores de dichos establecimientos anticipos de fondos a reembolsar sin interés por pequeñas fracciones.

El número de Kornhaus llega ahora en Alemania a 120, de los cuales 30 están en Prusia, 20 en Sajonia, 65 en Baviera y 15 en Wurtemberg.»

Pues bien, todo esto que acabamos de leer en una importante revista y que por su gran interés y analogía a lo aquí proyectado, reproducimos textualmente, todo eso quisiéramos nosotros ver realizado prontamente en la provincia de Guadalajara.

¿Cómo?

Muy fácilmente. Secundando las iniciativas del Director de esta Sucursal del Banco, y llevando a feliz logro la idea de crear en Guadalajara los Almacenes de depósito.

¿Es que ha pasado a mejor vida tan beneficioso proyecto?

¿Es que los capitalistas de Guadalajara, no han de encontrar nunca ocasión propicia para constituir una sociedad anónima donde su dinero, a la par que ofrezca seguridades y reditúe crecido interés, sirva de alivio al labrador pequeño y al obrero inteligente?

Mucho nos duele ver a Guadalajara hacer alto en la senda del progreso que otras ciudades le trazan.

Los pueblos, como las naciones, pagan a muy crecido interés sus rezagos, y desgraciado de aquél que se aparta del camino de la prosperidad y bienestar que el trabajo y el progreso proporcionan.

Pronto, bien pronto será alcanzado por los demás; sus propios ojos verán como las fuentes de su riqueza, alimentan el campo ageno donde los más trabajadores, los de mayores arrostos cosecharán ópimo fruto.

En Alcalá de Henares tenemos un buen espejo donde mirarnos.

Ella nos irá conquistando poco a poco y hará bien, que de seguir por vere-

das tales, llegaremos a ser cosa nullius, y le corresponderá de derecho al primer ocupante.

¡Maldito cupón! ¿Pero cuando querrá Dios que los valores públicos no produzcan mayor interés del uno por ciento?

Porque no cabe duda. Ese dulce abandono en el cobrar la renta sin esfuerzo ni empeño, sin consumo de inteligencia ni de voluntad es muy cómodo y por el momento no tiene quebras. Despierta la apatía, atrofia la inteligencia y estanca la voluntad.

Peró es la morfina que calma el dolor y engaña al enfermo con dulces ensueños, en que la salud parece recobrase en toda su pujanza y poderío.

Peró su acción es efímera y si la anormalidad se prolonga con inyecciones repetidas, el consumo de energía orgánica y de fluido nervioso, trae como lógica consecuencia, la idiotez y el embrutecimiento, perdiendo el ser sus esenciales atributos.

La higiene del espíritu en las colectividades, importa tanto a su existencia, como la del cuerpo al individuo.

En la lucha social moderna, de día en día crecen y se progagan con rapidez extraordinaria muchos microbios que amenazan de muerte a la colectividad y contra ellos el progreso y las ciencias sociales, aportan remedios de notoria eficacia.

La asociación del capital y la co-participación en ella del obrero de la ciudad y del campo, es vínculo poderoso que enlaza y aprieta los más encontrados y opuestos intereses.

Aquí, ni por asomo se ha pensado todavía en nada que conduzca a tan altos fines.

Se nos antoja que nuestros capitalistas viven muy reposados y tranquilos, manejando la tijera trimestralmente, con el regocijo y satisfacción que la avaricia produce.

¡Quiera Dios que el despertar no les produzca gran sobresalto!

Porque esos pecados de pereza en las clases directoras y acaudaladas, no se absuelven sin cumplir terrible penitencia.

Y aquí, el abismo que separa a pobres y ricos se hace cada vez más insondable.

No habrá intentos de asociación, ni riesgos al capital, ni co-participación con los de abajo, ni alivio para la subsistencia cada vez más imposible, pero algún día puede suceder que todo sobre.

El egoísmo personal acaba con el individuo como la anarquía con la colectividad.

Y de ambas enfermedades ya empezamos a padecer, a juzgar por los síntomas que venimos observando.

## Pequeñeces

### EL TRABAJO

Juan entró aquella mañana en la habitación de Ricardo, para indicarle la hora que era, é iba pensando: ¿Y decir que éstos jóvenes no saben disfrutar de lo más hermoso? Acostarse tarde por la noche, para levantarse cerca de las once de la mañana, pa-

ra pasar el día sin hacer nada. Quien pudiese, como ellos, disfrutar de la hermosura del campo en estas preciosas mañanas de primavera. Juan, como natural de una de las provincias del Norte, sentía la nostalgia de las frondosas arboladas y de las verdes y floridas campiñas de su tierra, y había sido un entusiasta cazador. Habíale conocido el padre del joven en una de sus expediciones cinegéticas por las montañas de aquel país, en la que Juan, entre otros, les acompañó como intrépido é inteligente ojeador, y lo llevó a su lado en calidad de ayuda de cámara, y para acompañarle en sus cacerías; de ahí su amor por la campiña, y de que a su edad, aunque no podía llamársele viejo, se sintiese aún con arrostos para emprender algunas otras de aquellas expediciones.

Juan, como decimos, advirtió al señorito la hora que era, y éste, después de un afable diálogo con su mayordomo, cargo que el antiguo cazador desempeñaba ya en la casa, se levantó, y una vez aseado y aviado para salir, se puso a escribir unas cartas, contestación a otras tantas tarjetas que la noche anterior había recibido, en lo que invirtió el tiempo hasta llegada la hora del almuerzo, al que les acompañó la mamá y una amiga de su hermana. Las dos jóvenes le dirigieron en la mesa algunas bromas, a las que él hubo de contestar de la mejor forma, así, como sostener la conversación para no aparecer descortés, pero no con la jovialidad que le era propia, pues se hallaba preocupado.

Dejada la mesa, Alonso salió a poco dirigiéndose al café, donde le aguardaba un amigo, y de allí, a rondar la casa de la que tanto le gustaba. Dio varios paseos por delante de los balcones de su amada, pero sin resultado, porque no logró verla, y volvió a su casa con el propósito de dirigirla una misiva declaratoria.

Una vez en su gabinete, y después de encender un pitillo, tomó asiento delante de su mesa de escritorio. ¿Y ahora, cómo empiezo? se preguntó, y para qué escribirla, dijo, conociendo como conozco lo obediente que es a su padre, y la influencia que en ella no puede menos de tener su criterio? No, no la escribo, añadió, obañdonando la pluma.

La familia de Alonso y la de ella se conocían y trataban de antiguo, tanto que él trataba a la joven; además, había tenido ocasión, en una reunión en casa de otros señores de oír de labios del padre de la chica, por haberle dicho la señora de la casa que pronto había que pensar en casar a su hija, que su vivo deseo era, al desprenderse de ella, no entregarla a uno de esos jóvenes ociosos, porque los tenía; y palabras textuales: «Porque tan de esperar es que el pobre laborioso se eleve y se engrandezca, como que el rico ocioso no sepa conservar, ó disipe su caudal, y se reduzca a la indigencia;» y que como él tenía afortunadamente bastantes intereses que legar, deseaba para ella, antes que un rico que estuviese en estas condiciones, un pobre inteligente y trabajador.

Alonso, desde el conocimiento de estas opiniones, había formado propósito de desquitarse con creces del bochorno de la lección sufrida, que ciertamente, no le iba dirigida, pero que le comprendía.

Exento de los vicios que hacen la desgracia de tantos jóvenes, hacia en cambio la vida en el exterior, idéntica a la de éstos. La misma de casino, de ostentación en los teatros, paseos y reuniones aristocráticas, la vida, en fin, de inactividad, que tan mal vista le era a dicho señor, tan activo y trabajador; y reflexionando, se había preguntado: ¿Pero bien mirado, qué satisfacción tengo en la vida que hago? Un poco de distracción la inmensa mayoría de las veces, y nada más; comparada con la, que indudablemente deben tener, los que dedican su laboriosidad al estudio ó al trabajo; añadiendo; sí, comprendo la que ellos puedan tener, porque conocidos tengo, unos, que persiguen con interés las noticias y datos que para sus eruditos estudios necesitan, y pasan hora tras hora entregados, casi absortos en esta labor, sin pensar en las trivialidades en que tantos perdenos el tiempo; otros, esperando con impaciencia las revistas técnicas ó industriales, que satisfagan su avidez de conocimientos científicos ó industriales, viéndoles hacer viajes, solo por estudiar y conocer las materias ó industrias objeto de sus afanes.

Este dejó de reflexionar, y a poco volvió a cojer la pluma con la decisión de escribir la carta, la que pronto quedó redactada. Saltó de nuevo, depositándola en el buzón más próximo.

Hubo de aguardar dos días, impaciente, su contestación; en ella le decía: «Apreciable Alonso: He recibido tu atenta carta, la que me sorprendió. Es verdad que ya de antes me pareció notar tus

inmercedas y finas atenciones para conmigo, pero francamente, no esperaba que ellas fueran efecto de las manifestaciones que en ella me haces. Siento mucho no poder contestarte hoy acerca de la demanda de relaciones que me pides, porque no me atrevo a solicitar de mi papá el indispensable permiso, pero es muy cierto que las vería con simpatía. Agradece tus distinciones y te b. l. m., Inés.»

Bien, lo que me figuraba. Leo igual, lo que en ella me manifestas, que no me desagrada, que lo que no puedes menos de omitir, porque conoces como yo el pensar de su padre, y que ni me contraría, ni me preocupa, porque tengo formado mi plan, y la solución, te la proporcionaré yo mismo.

No tardó en poner en conocimiento de su madre sus proyectos, la que se complació mucho en su decisión, lo que ella a su vez le había recomendado que hiciese más de una vez, aconsejándole que antes tomase opinión de personas competentes sobre la industria que más convenía establecer, y ofreciéndole de su cuantiosa riqueza lo que para ello fuese necesario.

Muy pocos meses habían transcurrido desde que Ricardo formalizó tales proyectos, hasta una hermosa mañana del mes de Septiembre, en que tomaba el tren una numerosa expedición. Eran invitados por Ricardo, que se dirigían con él a un cercano pueblo de la Corte, para asistir a la inauguración de la proyectada fábrica, no recordamos de qué, pero sí que sería de varios efectos que se ventan importando de Alemania. Don Luis, que también acompañaba con su hija Inés a la expedición, fué departiendo en el viaje muy afablemente con todo el mundo, en especial con el ingeniero que tomó a su cargo la instalación de la fábrica.

La mamá de Ricardo, su hermana, Inés y otras distinguidas señoras y señoritas, se acomodaron reunidas en un mismo departamento, y éste, después de haber cumplimentado con los caballeros, pasó a saludarlas, y siguió en el mismo coche hasta el término del viaje. Tuvo la satisfacción de poder entablar conversación, corta, por que las circunstancias no lo permitían, con Inés; esta, en los primeros momentos, se contuvo un poco, pero fuera que efecto del ruido del tren alejaba el temor de que fuese oída su conversación, que como es de presumir nada tenía de indiscreta, ó fuera por la afabilidad con que él le hablaba, la joven se repuso, y hasta llegó su semblante a manifestar su satisfacción.

Poco antes de que el tren comenzase a silbar, anunciando estar próximo a otra estación, que era en la que los expedicionarios habían de apearse, Ricardo puso término a la conversación contestándole: «sí, muy cierto, pero no lo es menos que mi deseo de agradarte, así como a mi madre, y las excitaciones de esta, han tenido en ello, casi tanta parte como mi voluntad; es, pues, esta fiesta tan vuestra como mía; y supongo, añadió sonriendo, que ahora te atreverás a demandar de tu señor padre el permiso para nuestras relaciones; Inés volvió a sonrojarse, porque comprendió que el joven había penetrado el motivo de la indeterminación a que la aludía, y este, sin aguardar contestación, abrió la portezuela y ganó el estribo, antes de que el tren se parase.

Los carruajes que aguardaban en la estación condujeron a los expedicionarios en un momento al pueblo, cuyo vecindario estaba como de fiesta con el acontecimiento, pues la industria no dejaba de tener importancia para él. Todo resultó muy bien, lo mismo los preliminares de la obra y bendición de la primer piedra, como el banquete con que fueron obsequiados los invitados al acto, al final del cual, el padre de Inés pronunció un corto discurso enaltecendo este y animando a los numerosos amigos de Ricardo, que se hallaban presentes, a que siguiesen el ejemplo de este, brindando al final, por el anfitrión y por la prosperidad de la industria.

ADANUCHA.

Núm. 20 de nuestro Concurso.

Lema: "Cantabria,»

## Plato del Día

### Brisas del Tajo

Brisa del Tajo que la niebla ahuyentas cuando se asoma temerosa el alba y en las riberas las corolas abres que luego besan las espumas blancas; Brisa que rizas con tu soplo suave de la corriente las tranquilas aguas



y llevas á las húmedas llanuras  
los ecos de las sierras empinadas;  
Brisa que al ocultarse en la espesura  
diste suelta á tus penas y á tus ansias,  
no, no te ocultes  
entre las cañas,  
que son parleras  
como muchachas  
y tu ignorado retiro  
con sus gemidos delatan.

Sal otra vez al valle, que te espera  
la ciudad Imperial, la de murallas  
flanqueadas de torres donde el vuelo  
las orgullosas águilas posaban.

Sigue por la llanura á cuyo extremo  
despierta de Occidente la Sultana,  
la sin igual Lisboa que impaciente  
desea tus caricias perfumadas.

Sigue, que allí está el mar, el Océano,  
el que guarda en su seno penas tantas  
que irán las tuyas  
sin ser notadas  
entre las velas  
y entre las jarcias  
á aumentar más todavía  
el amargor de sus aguas.

T. ROMERO REGIDOR

Madrid 21 Febrero, 1904.

## SECCIÓN MÉDICA

### PRACTICANTES DE PENALES

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una Real orden, para que se anuncie la convocatoria al objeto de proveer las plazas de practicantes del Cuerpo de Penales que resultan vacantes.

La Real orden dice así:

«Ilmo. Sr. Provistas, mediante oposición y examen, las plazas de Médicos, Capellanes, Maestros y Vigilantes vacantes en el Cuerpo de Prisiones, y existiendo diferentes plazas de Practicantes desempeñadas interinamente, con el fin de que quede nombrado en propiedad todo el personal del indicado Cuerpo;

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por ese Centro directivo se proceda, en consonancia con lo preceptuado en el Real decreto de 16 de Marzo de 1891, á proveer las indicadas plazas de Practicantes de prisiones mediante concurso; quedando autorizado ese Centro para hacer la convocatoria, en la que se exijan las condiciones necesarias, así como para la designación del Tribunal encargado de formular la propuesta numérica que ha de servir de base para el nombramiento de los individuos que el expresado Tribunal considere aptos para el desempeño de los referidos cargos. —De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 18 de Marzo de 1904.—SANCHEZ DE TOCA.—Sr. Director general de Prisiones.

### Reunión de la Junta de Patronato

Días pasados celebró sesión la Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares, bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

Después del despacho de muchos expedientes, casi todos ellos de mucha importancia, previamente informados por el Dr. Muñoz, tratóse de la situación en que han de quedar con arreglo á la reciente Instrucción de Sanidad, todos los médicos (que son muchos) que vienen figurando como *titulares interinos* desde hace bastantes años.

La cuestión á resolver entrañaba bastantes dificultades y hubo amplia discusión sobre el asunto, hasta que por fin el Dr. Muñoz, propuso una fórmula bastante aceptable.

La fórmula consiste en incluir en el Cuerpo de Titulares á todos aquellos *interinos* que reúnan las condiciones que señala el artículo 91 de la Instrucción de Sanidad, con la sola salvedad de que en convocatoria especial para ellos, adquirieran el diploma de aptitud necesaria.

El Director del *Siglo Médico*, vocal de la Junta, propuso se elevara una instancia al Ministro de la Gobernación rogándole dictara alguna disposición á fin de que se abonaran las pensiones concedidas á las viudas y huérfanos de los compañeros fallecidos en epidemia.

La Junta aceptó por unanimidad el acuerdo.

Recordamos á todos los compañeros que el próximo domingo, día 10 de los corrientes, deberán reunirse en todas las cabezas de partido judicial, las Juntas de Partido de Médicos titulares, y que en dicha reunión habrán de presentar los documentos que acrediten estar dentro de las condiciones que marca el artículo 91 de la Instrucción de Sanidad, así como los demás comprobantes que se mencionaban en las últimas circulares que publicó la Junta de Patronato.

Así mismo en esta reunión habrá de abo-

narse la cuota de cinco pesetas de que ya se tendrá conocimiento por las mismas circulares.

Se hace precisa la mayor puntualidad á esta Junta, porque como ya saben muy bien todos los compañeros, del resultado de ellas, ha de organizarse definitivamente el Cuerpo de Titulares.

Los que no pudieran asistir por ocupaciones perentorias ú otras causas, deberán dar la representación á otro compañero, haciéndole entrega además de los documentos que haya de presentar.

Siendo oficial la constitución del *Cuerpo de Médicos titulares*, las instancias y documentos para el ingreso deberán ser extendidos en el papel correspondiente, con arreglo á la Ley del Timbre, y las Autoridades no podrán negarse á facilitar á los médicos los datos y documentos pedidos en las Circulares de la Junta de Patronato.

El día 18 del corriente se verificará en esta capital, la Asamblea provincial de médicos titulares, á la que deberán concurrir los representantes de las juntas de partido, acompañando todos los documentos de los médicos á quienes representen.

DR. LUIS SOLANO.

### Vacantes

La de *Peralta de la Sal* (Huesca), Habitantes 1.614; dotación 175 pesetas por Beneficencia y las iguales; solicitudes hasta el 19 del corriente.

—La de *Puerto Real* (Cádiz), Habitantes 10.682; dotación 1.500 pesetas por Beneficencia y las iguales; solicitudes hasta el 17 del corriente.

—La de *Ijeer* (Cádiz), Habitantes 11.182; dotación 730 pesetas por Beneficencia y las iguales; solicitudes hasta el 19 del corriente.

—La de *Tala* (Salamanca), Habitantes 691; dotación 500 pesetas por Beneficencia y las iguales; solicitudes hasta el 18 del corriente.

—La de *Solorzano* (Santander), Habitantes 1.211; dotación 500 pesetas por Beneficencia y las iguales; solicitudes hasta el 21 del corriente.

—La de *Santa María de la Alameda* (Madrid), Habitantes 810; dotación 500 pesetas por Beneficencia y 2.500 por las iguales; solicitudes hasta el 24 del corriente.

—La de *Zarauz* (Guipúzcoa), de nueva creación; dotación 1.000 pesetas por Beneficencia y las iguales; solicitudes hasta el 28 del corriente.

### En el centro Alcarreño

Con el simpático y atrayente tema *La Alcarreña*, explicó el pasado sábado en el Centro Alcarreño de Madrid, una interesantísima conferencia el Sr. D. Antonio Pareja Serrada.

Con grande copia de datos, con erudición verdaderamente abrumadora, con vivo entusiasmo, trató el distinguido conferenciante todos y cada uno de los distintos aspectos en que la Alcarreña puede ser estudiada y no por tenerse que contraer á espacio limitado de tiempo, dejó de tratar ni uno solo, de cuantos conceptos pueden servir de base para el conocimiento de la región.

Estudió el tipo físico y el carácter moral del alcarreño, fuerte, sóbrio y sufrido, y la alcarreña amantísima madre y fiel esposa; presentó en grandes periodos la historia de la Alcarreña desde los más antiguos tiempos: analizó los constituyentes del terreno; enumeró sus múltiples producciones tanto del suelo cuanto del subsuelo y demostrando su amor á la tierra alcarreña, delineó vigorosamente las cualidades físicas y morales del pueblo alcarreño, mereciendo al terminar su brillante oración el aplauso entusiasta de la distinguida y numerosa concurrencia que estuvo verdaderamente embelesada todo el tiempo que duró la conferencia.

### Instrucción pública

Han sido nombrados maestros interinos de la segunda escuela municipal de niñas de Guadalajara D.<sup>a</sup> Juana Soledad Moya Dombriz, y de la escuela de niños de Illana, D. Emilio Solera Valenciano.

Se nos asegura que en la semana próxima se cumplirá el acuerdo de la Junta provincial de Instrucción pública de girar visita á las escuelas de la capital, según se viene haciendo trimestralmente.

Muy en breve se remitirán á los maestros ascendidos al sueldo de 500 pesetas, los presupuestos de material de sus respectivas escuelas. Todos se hallan ya aprobados, á excepción de tres que aún no se han recibido, y que han sido reclamados con urgencia.

Con objeto de que la Inspección de primera enseñanza de esta provincia pueda pasar á la Sección de Instrucción pública la certificación indispensable, para que esta última lo haga á la Superioridad, de las clases de adultos que en las poblaciones que la tienen han estado funcionando en el presente año, se hace preciso que á la mayor brevedad posible todos los señores Alcaldes de dichas localidades envíen al Sr. Gobernador-Presidente un oficio en que se haga constar las

fechas en que empezaron y terminaron de estar en funciones las referidas clases de adultos; pues de lo contrario, no cobrarán los respectivos maestros la cantidad para el material consignada para dicho servicio.

## Información

Hoy comenzamos á publicar una de las novelas de Cervantes, LA ILUSTRE FREGONA, honrando así la memoria del inmortal autor del Quijote, y proporcionando á nuestros abonados sabrosa lectura de castiza prosa castellana.

Hoy celebra su fiesta onomástica el Interventor de Hacienda de esta provincia, nuestro respetado amigo D. Emilio Linares. Los empleados de la Intervención le han obsequiado con una preciosa petaca de plata.

Una el señor Linares nuestra felicitación á las muchas que ha recibido en el día de hoy.

Ha vuelto á ver la luz en esta capital, nuestro colega *El Republicano*.

Le deseamos larga y próspera vida.

En el *Boletín oficial* correspondiente al día de hoy se publica el repartimiento girado entre los Ayuntamientos de la provincia para cubrir los gastos del presupuesto corriente, y una circular de la presidencia de la Diputación exhortando en forma amistosa á las corporaciones municipales á que cuanto antes satisfagan el cupo del primer trimestre.

El día 28 de Marzo ocurrió un incendio en un horno de pan cocer propiedad de D. Rufino Ruiz, y sito en el término de Alovera.

Se desconocen las causas del siniestro, que se estima como casual.

En el Juzgado de Instrucción se sigue proceso por estafa á la vecina de Usanos, Angela de Marcos García.

### Movimiento de población

En el pasado mes de Marzo han ocurrido en Guadalajara, los siguientes nacimientos: varones legítimos 17; hembras legítimas 16; ilegítimos 3.

Ha sido trasladado á la Administración de Hacienda de Logroño, el auxiliar de esta Tesorería D. León Lacalle.

### Montes-Claros

En el pleito de interdicto de resolver la posesión de ciertos terrenos instruido por varios vecinos del pueblo de El Vado, contra la Excelentísima Sra. Condesa Viuda de Santiago, se ha dictado sentencia por la Audiencia de Madrid, confirmando la del Juzgado de Cogolludo, en la que se absuelve de la demanda á la Sra. Condesa de Santiago, imponiéndoles costas á los demandantes vecinos de El Vado.

### PÉRDIDA

de un perro pachón pequeño de dos narices con la piel alagartada, se extravió el sábado.

El que lo entregue en el comercio de D. Vicente Madrigal (Mayor alta 1), se le gratificará.

Por el alcalde de esta ciudad Sr. Miranda se ha hecho la distribución del donativo de mil pesetas, enviado por S. M. el Rey, como recuerdo de su visita á esta población, entre los pobres de la misma.

Los contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas por los conceptos de Rústica, Urbana, Industrial y demás impuestos, correspondientes al primer trimestre del año actual, quedan incursos en el apremio del primer grado, y sujetos al procedimiento ejecutivo en la forma que previene la vigente instrucción de recaudación.

En los últimos días del pasado Marzo ha desaparecido del pueblo de Amayas, en esta provincia, el joven Gerardo Sanz, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

Probablemente el día del Corpus se celebrará en esta plaza de toros una buena novillada.

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plaza para tal objeto, está en tratos con los célebres novilleros *Cocharro de Bilbao* y *Almenseño*.

Mucho celebraremos que se realice el pensamiento.

Por la Comisión provincial se ha señalado para celebrar sus sesiones durante el presente mes los días 7, 11, 14, 18, 21, 25 y 28 á las cuatro de la tarde.

Con la recién publicada *Historia de los Trece*, tomo 20 de la colección, son ya veintinueve las obras que del inmortal Balzac ha dado á la estampa el editor D. Luis Tasso, de Barcelona, constante en su propósito de reproducirlas todas en condiciones inmejorables por su correcta traducción, seductiva factura y reducido precio de una peseta por cada ejemplar.

Constituyen la *Historia de los Trece* varios episodios intrincados y conmovedores, rayanos, á veces, en lo maravilloso. El insigne autor, en

esta como en alguna otra de sus producciones, déjase influir por la fantasía, y, sin menoscabo de dejarse influir por la fantasía, y, sin menoscabo de la realidad, hace del misterio ambiente de la vida ordinaria, utilizando, como siempre, la urdidura dramática para el fin moral, latente en cada narración suya, de encauzar el sentimiento por vías que lo eleven y dignifiquen.

Se trata, en suma, de un libro delicioso para las personas de buen gusto literario.

El día 5 del próximo mes de Mayo, se verificará la subasta de las obras de carretera del kilómetro 32 de la de Masegosa á Sacedón, á la de Solana de esta provincia; cuyo presupuesto de contrata es de 240.502'01 pesetas.

Ha sido trasladado á la Región Topográfica de Cuenca, nuestro distinguido amigo el Ingeniero-geógrafo, alférez de fragata D. Luis Trillo.

También han sido trasladados á la de Valencia el Ingeniero-geógrafo D. Gregorio Fernández, y el topógrafo D. Joaquín Palacios.

Próximamente se verificará la subasta del servicio de conducción de la correspondencia desde la estación de Sta. Eulalia (Teruel) á Checa, en esta provincia, bajo el tipo de 2.300 pesetas. La conducción se hará á caballo.

El Colegio de Huérfanos de la Guerra, establecido en esta capital, ha sido autorizado para expedir fe de soltería, á los acogidos del mismo que lo soliciten y que aspiren á ingreso en las Academias militares.

Varios individuos de la Sociedad de Excurcionistas de Madrid, estuvieron en esta capital en uno de los últimos días festivos al objeto de visitar algunos monumentos de nuestra capital.

El domingo tocó la música de paisanos las piezas más escogidas de su repertorio, en el paseo de la Concordia, después de la misa de doce.

El paseo se vió muy concurrido por lo hermoso del día.

Al Capitán de Ingenieros D. Rudesindo Montote, le ha sido concedida la Cruz de 1.<sup>a</sup> Clase del mérito militar, con pasador de la «Industria militar» y al primer teniente de dicho cuerpo don Fernando Uriol, la misma recompensa sin el pasador.

Al Guardia civil de esta Comandancia Gregorio Fernández García, le ha sido concedido el retiro con la pensión de una peseta diaria.

Se encuentra en Madrid, acompañado de su familia, con objeto de pasar allí una temporada, nuestro amigo el diputado provincial é ilustrado médico de Brihuega D. Ricardo Martínez.

Nuestros queridos amigos los Sres. de Villar, han perdido para siempre á una hermosa criatura después de cruel enfermedad.

Lamentamos vivamente su desgracia.

Le ha sido concedido un mes de licencia, por enfermo, á nuestro estimado amigo D. Miguel Junquito, depositario-pagador de esta Delegación de Hacienda.

El próximo domingo á las ocho de la mañana les será administrado el Santo Viático á todos los acogidos en el Hospital Provincial, para el cumplimiento del precepto Pascual.

Hoy á empezado ante la Comisión mixta de Reclutamiento el juicio de exenciones y clasificación de soldados del actual reemplazo, así como la revisión de exenciones otorgadas en los tres años anteriores.

La hora oficial para comenzar las sesiones todos los días laborables es á las nueve de la mañana.

Han sido aprobadas las cuentas municipales de San Andrés del Rey de 1887-1888 y 1901; de Alpedroches de 1900, 1901 y 1902; y de Codes de 1902.

Ha sido nombrado aspirante de 1.<sup>a</sup> clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, el que lo era de la de Logroño D. Alfonso Ligorio Expósito.

Ayer celebró sus días la superiora de las Hijas de la Caridad de este Hospital Civil.

Con este motivo recibió muchas visitas de distinguidas personas de esta Capital.

Accediendo á lo solicitado por D. Nicomedes Pardo, de Olmeda del Extremo; Esteban Marlasca, de esta Capital; Agustín Lopez, de Auñón; José de Juan Moya, de Guadalajara; Lucía Sopena Castilla, de Cerezo; y Andrés Melendez, de Humánes, se les ha concedido socorros de lactancia para sus hijos.

Por la Comisión provincial se ha concedido el ingreso en la casa de Expositos, de Patrocinio y Primitiva hijas de Paula Martínez, de Guadalajara, y de Casimira, hija de Valero Martín y Martín, vecino de Setiles.

Ha sido nombrado Administrador de Correos de Sigüenza D. Casimiro Montejo, oficial que era de la Administración principal de Huesca.

En las pasadas vacaciones cuatro alumnos de esta Academia de Ingenieros, han realizado una arriesgadísima excursión á Toledo, embarcados en un bote por los ríos Henares, Jarama y Tajo.

Después de mil peripecias, ocurridas durante

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# Elixir Galloí

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Galloí, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.



el viaje, arribaron con toda felicidad á la Imperial ciudad, donde fueron obsequiados con un banquete por algunos de sus compañeros que les estaban esperando á bordo de otro bote.

Hemos tenido el gusto de leer el folleto que ha tenido la amabilidad de remitirnos nuestro distinguido amigo el ilustrado alcarreño D. León Fernández y Fernández, titulado *El Ejército y el pueblo*.  
Agradecemos mucho el envío.

**VINO DE COSECHERO**

En la Plaza Mayor, núms. 8 y 9, se vende de la cosecha de D. Félix Alvira, al precio de 6'40 pesetas la arroba.

**Jura de banderas**

Con toda solemnidad se verificó el domingo en el paseo de la Concordia la jura de banderas, á presencia de todas las autoridades locales civiles y militares é inmenso gentío.

Una compañía de alumnos formada por los residentes en esta capital dió guardia á la bandera. Concurrieron también fuerzas de globos y la Maestranza.

Los alumnos del Colegio de Huérfanos estaban también perfectamente uniformados.

Mandaba las fuerzas el Comandante Sr. Valenzuela.

En altar portátil levantado al efecto con la imagen de San Fernando, se dijo una misa de campaña por el presbítero D. Prudencio Sánchez.

Después y con la solemnidad de rúbrica prestaron juramento á la enseña de la patria los quintos de la Compañía de Globos.

El desfile estuvo muy brillante.

**Sol y Sombra**

El núm. 392 de este popular semanario taurino, correspondiente al jueves 31 del pasado, no cede en importancia é interés á ninguno de los anteriormente publicados, pues contiene: *Cronica taurina*, por Pascual Millán; reseñas de las novilladas corridas en Madrid los días 25 y 27 de Marzo, firmadas por *Don Hermógenes*, con preciosas instantáneas, entre las que figura una reproduciendo *la cogida de Bienvenida*, ocurrida en la última; *Recuerdos de ayer*: Francisco Arjona Reyes, *Currillo*, por el *Bachiller González de Rivera*, y otras informaciones de interés para los aficionados; magnífica plana doble central, con los retratos de todos los matadores contratados para el abono próximo en Madrid y una preciosa portada en color, original del notable artista E. Sánchez Solá.

**Consejo utilísimo**

La pureza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Casi es seguro que el sábado próximo comience á funcionar en el Teatro principal un bonito Cinematógrafo, entre cuyas vistas trae la del viaje de S. M. el Rey á esta población, y otras que han de gustar mucho al público.

Con motivo de pasar por esta Capital el tren Real á las siete y media de esta tarde, bajarán á saludar á S. M. todas las Autoridades civiles y militares, y algunas otras Comisiones.

El tren se detendrá sólo breves instantes en esta estación.

**LA ORDEN DE CALATRAVA**

Ayer á las ocho y media de la mañana fue el rey á la iglesia de las Calatravas para asistir al Capítulo y Comunion pascual de los caballeros de la Orden. Estos salieron á recibir al monarca, entrando Don Alfonso en el templo bajo pálio, que era conducido por seis de los caballeros.

Seguidamente se constituyó el Capítulo, asistiendo al santo sacrificio con la solemnidad acostumbrada y con las prácticas de ritual.

Llegado el momento de la Comunion, recibióla primeramente el rey y después los demás señores que componían el Capítulo, Sres. Duques de San Fernando, Latorre y Aliaga; marqueses de Ayerbe, Romana, Pico-Velasco, Peñafiel, Laurencin, Vellido de Ebro, Casa-Pizarro y Cabriñana; condes de Llobregat, Revillagigedo, Altamira, Torrejón y Superunda, vizcondes de Roda y Val de Erro; barón del Sacro Lirio y señores de Ramos Izquierdo, Alonso Domínguez, Gordón, García Blanco, Sánchez (D. T.) Portillo (don José), Barnuevo, Portillo y Portillo, Jaraba, Alonso Coello, Morales de Setién (D. G.), Baussá y Martínez (D. R.)

Terminado el acto religioso, los caballeros que componían el Capítulo pasaron á la sacristía donde, en un salón dispuesto al efecto, les fué servido el desayuno.

A las nueve y media regresó el rey á Palacio, siendo despedido á la puerta del templo con el mismo ceremonial que á su llegada.

Acompañando al monarca fueron el general Pacheco y los Sres. Castejón y Elorriaga.

**Ultima Hora**

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 5

A las cuatro de la tarde

Consejo de Ministro

Bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ha celebrado en Palacio, Consejo de Ministros.

El Presidente, Sr. Maura, informó al

Monarca de los acuerdos tomados en el Consejo de Ministros celebrado en la noche anterior, y de las noticias recibidas, por el Gobierno, de Barcelona y otras capitales, anunciando el entusiasmo con que ha sido recibida la orden oficial, del viaje de S. M.

También se ocupó del estado de la guerra ruso-japonesa.

El ministro de la Gobernación, dió cuenta de que las noticias telegráficas de los Gobernadores acusan tranquilidad en toda la península.

**Firma**

El ministro del ramo puso á la firma del Rey un decreto nombrando para el mando de la primera brigada de la sexta división, á D. Demetrio Cuenca.

El de Hacienda presentó á S. M. un proyecto de decreto que fué firmado, reformando el artículo 29 del vigente reglamento, sobre el impuesto de transporte, que queda redactado en la siguiente forma:

Los conciertos con las empresas ó dueños de diligencias y demás medios de locomoción, sea cualquiera el motor que empleen, recorriendo caminos ordinarios, se celebrarán teniendo en cuenta el impuesto que correspondería á todos los viajeros que sea capaz de contener el carruaje, y las distancias ordinarias que recorran, cuando existan puntos intermedios en la línea, pudiendo bonificarse hasta el 50 por 100 del importe de la cantidad que resulte liquidada, con arreglo á dichas bases.

Caso de rechazar el concierto las empresas, se cobrará el impuesto mediante recibos especiales, liquidándose una cantidad, igual al producto de diez céntimos de peseta, por kilómetro de recorrido.

El ministro de la Gobernación puso á la firma un decreto nombrando inspector de Telégrafos á D. Antonio Oloriz y á D. Juan de Mata, jefe de Centro. Jubilando á D. Juan Manuel Soriano y concediéndole los honores de Jefe de Administración.

Por la presidencia se presentó el decreto promulgando la ley de responsabilidad de los funcionarios públicos.

**De Barcelona**

Ha llegado esta mañana á las seis, el torpedero francés *Barbaces* anunciando la llegada de la escuadra francesa que poco después fondeó en el puerto, compuesta de los acorazados *Sena*, *Bouvet* y *Charlemagne*; dos cruceros y dos torpederos.

**Viaje del Rey**

A las seis y veinte de la tarde, saldrá el Rey para Barcelona.

A las cinco concurrirán á Palacio los grandes de España y Altos dignatarios palatinos para despedir á S. M.

Le acompañarán en el viaje el Presidente del Consejo Sr. Maura, y el cuarto militar, el comandante general de Alabarderos y el inspector general de los Reales palacios Sr. Marqués del Zarco.—PERPÉN.

**Eléctrica de Guadalajara**

**Sociedad anónima**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, se convoca á Junta general ordinaria de Sres. Accionistas para el día 10 del corriente mes, á las diez de la mañana, en el domicilio social Plaza de Celenque núm. 1, principal.

Para asistir á la Junta deberán los Sres. Accionistas dar cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos.

Madrid 1.º de Abril de 1904.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Consejero-Secretario, Ramón Sánchez Ocaña.

**BANCO DE ESPAÑA  
GUADALAJARA**

Desde el día primero del próximo Abril las horas para el público en éstas oficinas serán de nueve de la mañana á una de la tarde.

Lo que se pone en conocimiento del público en general.

Guadalajara 15 de Marzo de 1904.—El Secretario, José Quirós.

**AMA DE CRÍA**

viuda se ofrece para criar en su casa.

Razón: Calle de Madrid núm. 15: Guadalajara.

**Mercados**

**El de la Capital**

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Cebada ladilla á 30 reales fanega.

Id. caballar á 30 y medio y 31 reales id.

Avena á 22 y 23 id. id.

Trigo á 50 id. id.

**LA ILUSTRE FREGONA**

un príncipe en sus obras: á tiro de escopeta en mil señales descubría ser bien nacido, porque era generoso y bien partido con sus camaradas; visitaba pocas veces las ermitas de Baco; y aunque bebía vino, era tan poco, que nunca pudo entrar en el número de los que llaman desgraciados, que con alguna cosa que beban demasiado, luego se les pone el rostro como si se le hubiesen jalbegado con bermellón y almagre. En fin, en Carriazo vió el mundo un pícaro virtuoso, limpio, bien criado, y más que medianamente discreto: pasó por todos los grados de pícaro, hasta que se graduó de maestro en las almadrabas de Zahara, donde es el finibusterre de la picaresca. ¡Oh pícaros de cocina, sucios, gordos y lucios: pobres fingidos, tullidos falsos, cicateruelos de Zocodover y de la plaza de Madrid, vistosos oracioneros, esportilleros de Sevilla, mandilejos de la hampa, con toda la caterva innumerable que se encierra debajo deste nombre pícaro! Bajad el toldo, amainad el brio, no os llameis pícaros, si no habeis cursado dos cursos en la academia de la pesca de los atunes: allí, allí está en su centro el trabajo junto con la poltronería: allí está la suciedad limpia, la gordura rolliza, la hambre pronta, la hartura abundante, sin disfraz el vicio, el juego siempre, las pendencias por momentos, las muertes por puntos, las pullas á cada paso, los bailes como en bodas, las seguidillas como en estampa, los romances con estribos, la poesía sin acciones: aquí se canta, allí se reniega, acullá se riñe, acá se juega, y por todo se hurta: allí campea la libertad y luce el trabajo: allí van ó envían muchos padres principales á buscar á sus hijos, y los hallan; y tantos sienten sacrosantos de aquella vida, como si los llevaran á dar la muerte.

Pero toda esta dulzura que he pintado, tiene un amargo acibar que la amarga; y es no poder dormir sueño seguro sin el temor de que en un instante los trasladen de Zahara á Berbería: por esto las noches se recogen á unas torres de la marina, y tienen sus atajadores y centinelas, en confianza de cuyos ojos cierran ellos los suyos; puesto que tal vez ha sucedido que centinelas y atajadores, pícaros, mayores, barcos han sucedido que centinelas y atajadores, pícaros, mayores, barcos vez ha sucedido que centinelas y atajadores, pícaros, mayores, barcos en España y amanecido de Tetuan. Pero no fue parte este temor para que nuestro Carriazo dejase de acudir allí tres veranos á darse buen tiempo: el último verano le dijo tan bien la suerte, que ganó á los naipes cerca de setecientos reales; con los cuales quiso vestirse, vol-

**Obras de Miguel Cervantes**

LA

**ILUSTRE FREGONA**





**Mercado de Valladolid**

Por telegrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 497

Valladolid 5-10'35

Trigo a 50 reales y medio fanega; centeno a 29 y medio id.; cebada a 27 id.

Mercado en alza.

**Cocina de La Region**

**Pasta para la tarta**

Tomar 25 gramos de harina y 200 gramos de mantquilla; hacer un hoyo en la harina; añadir sal, un poco de mantquilla y mover bien todo con un rollo de madera; añadir poco a poco la mitad de un vaso de agua, en el cual se habrán

echado unos pedazos de azúcar; hacer así la pasta hasta que se haya puesto casi toda la manteca y todo el agua. Trabajar bien la pasta, añadiendo cada vez más manteca, y después extenderla y ponerla en el molde untado de manteca y espolvoreado de harina.

DR. ZAMPA.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Miércoles 6.—San Celestino y San Urbano.—*Indulgencia plenaria.—Anima.*  
Jueves 7.—San Epifanio, San Rufino y San Donato.—*Indulgencia plenaria.*  
Viernes 8.—San Dionisio, San Alberto y San Perpetuo.—*Indulgencia plenaria.*

**Meteorología**

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE ABRIL

	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5
<b>PRESIÓN BAROMÉTRICA</b>			
9 (mañana).....	709'44	709'81	708'39
15 (3 tarde).....	708'11	707'75	707'99
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	"	"	"
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	4'6	4'8	6'2
<b>TEMPERATURA DEL AIRE:</b>			
Máxima.....	20'6	22'0	21'0
Mínima.....	6'0	6'6	4'4
<b>VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:</b>			
Máxima.....	10	20	29
Mínima.....	0	0	0

**SE VENDE** una casa en Barrionuevo baja, núm. 24. Darán razón en la misma calle núm. 22, Guadalajara.

**LUIS RAMÍREZ Y SERRANO**

AGENTE DE NEGOCIOS

y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

**SE VENDE**

una jardinera en buen uso, de seis asientos y con toldo. Se dará muy barata. Para verla y tratar en la carretería de hijos de Anacleto Muñoz, Barrionuevo baja, 30.

Guadalajara: 1904—Imp. "LA REGIÓN,"

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL** la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

**MÁQUINAS SINGER PARA COSER**

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

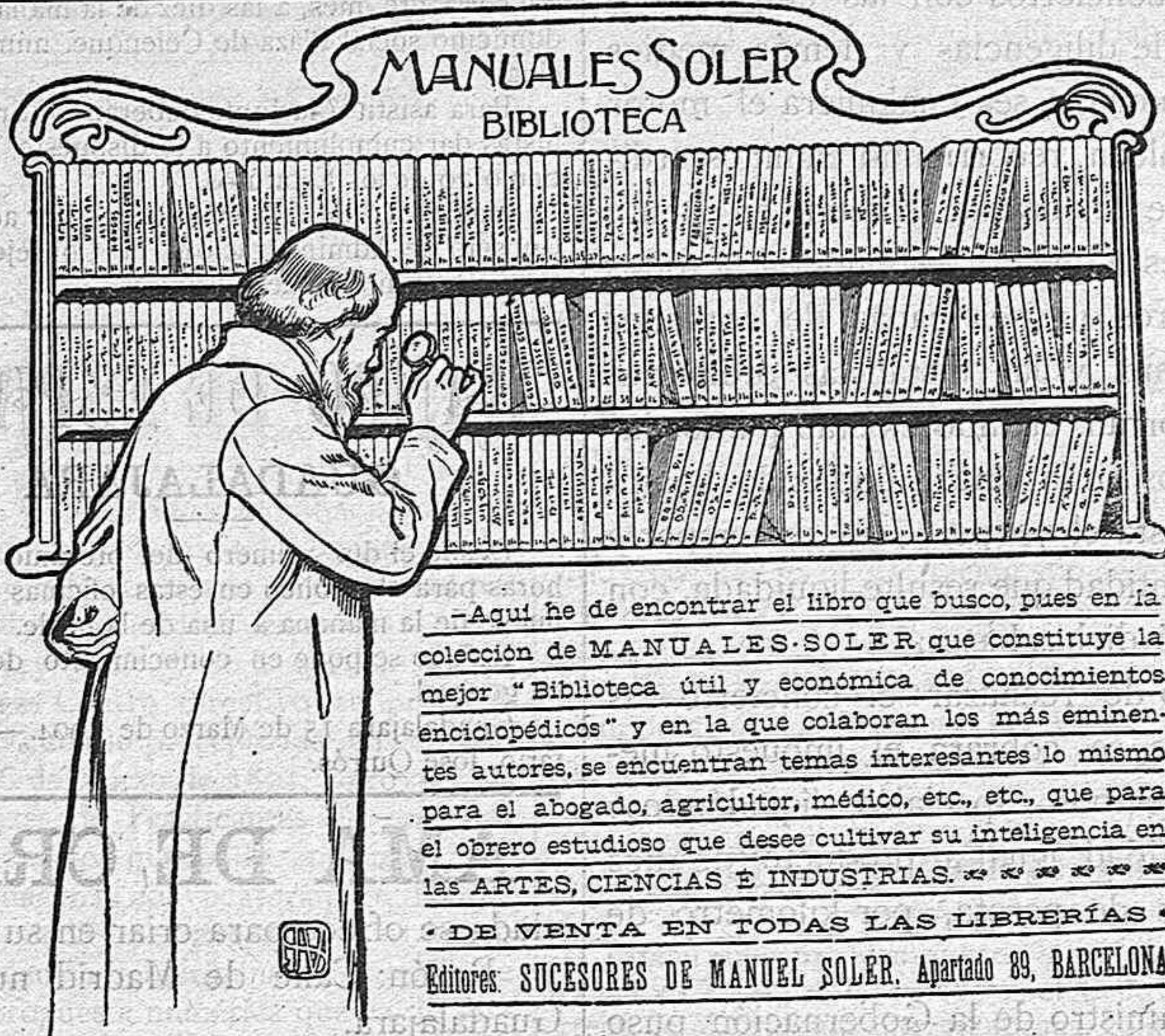
La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCKOCK Y C<sup>IA</sup>

Sucursales

en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.  
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89, BARCELONA

**SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO**  
**VIUDA DE CARO Y HERMANO**

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

**IMPRENTA "LA REGIÓN,"**

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Recordatorios, esquelas de defunción (con opción á publicarse en el periódico "La Región,") membretes, modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Tarjetas opalini (última novedad) 1'75 ciento.

8, San Miguel, 8 bajo

**Dr. Moya**

Ex-alumno interno de los Hospitales Clínico y San Juan de Dios en Cádiz y ex-alumno interno de la Clínica oftalmológica del Dr. del Toro en la misma capital, ofrece sus servicios como especialista en las enfermedades de la vista.

Calle del Museo números 23, 25 y 27, bajo, derecha, Guadalajara.

Martes, jueves y sábados de pago, y los miércoles para los pobres.

Horas de consulta de una á tres.

**MIGUEL PÉREZ PATIÑO**

Acaba de recibir un gran surtido en esteras finas, propias para verano.

Para delante de sofás y cama, las hay de todos los precios, clases, dibujos y tamaños.

Se venden persianas de todas clases.

Se levantan y limpian alfombras y esteras.

Horchatería y esterería

PLAZA DE BRADI, NÚM. 1.—PRENTE AL TEATRO

M.

**LA ILUSTRE FREGONA**

En Búrgos, ciudad ilustre y famosa, no ha muchos años que en ella vivan dos caballeros principales y ricos: el uno se llamaba don Diego de Carriazo, y el otro don Juan de Avendaño. El don Diego tuvo un hijo á quien llamó de su mismo nombre, y el don Juan otro á quien puso don Tomás de Avendaño. A estos dos caballeros mozos, como quien han de ser las principales personas deste cuento, por excusar y ahorrar letras, les llamaremos con solos los nombres de Carriazo y de Avendaño. Trece años ó poco mas tendria Carriazo, cuando llevado de una inclinación picaresca, sin forzarle á ello algun mal tratamiento que sus padres le hiciesen, solo por su gusto y antojo se desgarró, como dicen los muchachos, de casa de sus padres, y se fué por ese mundo adelante, tan contento de la vida libre, que en la mitad de las incomodidades y miserias que trae consigo, no echaba menos la abundancia de la casa de su padre, ni el andar á pie le cansaba, ni el frio le ofendía, ni el calor le enfadaba: para él todos los tiempos del año le eran dulce y templada primavera: tan bien dormia en parvas, como en colchones: con tanto gusto se soterraba en un pajar de un mesón, como si se acostara entre dos sábanas de Holanda: finalmente, él salió tan bien con el asunto de pícaro, que pudiera leer cátedra en la facultad al famoso de Alfarache.

En tres años que tardó en parecer y volver á su casa aprendió á jugar á la taba en Madrid, y al rentoy en las ventillas de Toledo, y á presa y pinta en pie en las barbacanas de Sevilla; pero con serle anejo á este género de vida la miseria y estrechez, mostraba Carriazo ser